COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS ***PERÍODO ANUAL SESIONES 2024-2025*** ***ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA*** ***17 de marzo de 2025***	
Resumen	*1.- Aprobación del Acta de la Décima Sesión Ordinaria realizada el 10 de marzo de 2025.* *2.- Exposición del señor Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca, Alcalde de la Municipalidad de Santiago de Surco, autor del Proyecto de Ley 7874/2023/GL* *3. Exposición del congresista Diego Alonso Fernando Bazán Calderón, autor del Proyecto de Ley 10075/2024-CR.* *4.- Aprobación por **MAYORIA,** del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 07874/2023-GL y 10075/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, a fin de autorizar a los serenos municipales el uso de armas de electrochoque en ejercicio de sus funciones.* *5.- Aprobación por **MAYORIA,** del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10423/2024-CR, que propone la Ley que garantiza el fortalecimiento operativo de la Policía Nacional del Perú (PNP).* *6.- Exposición sobre la problemática del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y la Intendencia Nacional de Bomberos.*
Introducción	*El lunes 17 de marzo de 2025, siendo las 15:16 horas, se reunieron de manera presencial en el "Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea" ubicado en Palacio Legislativo y virtual a través de la plataforma de Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas. Asistieron de manera presencial, la presidente de la comisión, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez, el congresista José Ernesto Cueto Aservi, Carlos Ernesto Bustamante Donayre, Roberto Enrique Chiabra León y Fernando Miguel Rospigliosi Capurro.* *Asimismo, registraron su asistencia de forma virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los señores congresistas Luis Roberto Kamiche Morante, Jorge Carlos Montoya Manrique, Alfredo Azurín Loayza, Diego Alonso Bazán Calderón, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Juan Carlos Lizarzaburu*

Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 12:45:12-0500

	Lizarzaburu, Alfredo Azurín Loayza, Américo Gonza Castillo, Pedro Edwin Martínez Talavera, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Héctor Valer Pinto, Héctor Jose Ventura Ángel, José Daniel Williams Zapata. *Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.*
Aprobación de Actas	*Se aprobó el Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas para el Período Anual de Sesiones 2024-2025.*
Despacho	- *Documentos Recibidos del 06 de marzo al 13 de marzo 2025.* - *Documentos Emitidos del 06 de marzo al 13 de marzo 2025.* - *Documentos de Proyectos de Ley recibidos en la comisión del 06 de marzo al 13 de marzo 2025.* - *Documentos de Proyectos Ejecutivos recibidos en la comisión del 06 de marzo al 13 de marzo 2025.*
Informes	*No hubieron informes.*
Pedidos	*El congresista Martínez Talavera solicitó el uso de la palabra manifestando que, se deben de generar acciones concretas para derrotar a la delincuencia y a la extorsión a través de un análisis respecto a la ley derogada del terrorismo, a la accesibilidad de los jóvenes en las academias policiales, al impulso de la ley de la pena de muerte y al análisis de retirar al Perú del Pacto de San José.*

Orden del Día	*Antes de dar inicio a la sección orden del día, la presidente realizó una reflexión respecto a la coyuntura de inseguridad ciudadana en la que se encuentra el país, indicado que en los últimos 05 años han cambiado a 13 ministros del interior y que no se ha dado la prioridad al sector, que se encuentra sin estrategias claras para combatir la crisis de delincuencia del país; sobre todo, cuando al ministro actual se le ha citado en 04 oportunidades a la comisión, y la única vez que vino, no ha dado alguna respuesta clara y se rehúsa a entregar información solicitada por la presente comisión, siendo ellos los responsables de salvaguardar la seguridad ciudadana del país.* *Luego de la intervención de la congresista, se procedió a dar inicio a la sección Orden del día.* *1.- Debate y Votación del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7874/2023-GL y 10075/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, a fin de autorizar a los serenos municipales el uso de armas de electrochoque en ejercicio de sus funciones.* *La presidente cedió el uso de la palabra al Sr. Carlos Ricardo Bruce Montes de Oca, alcalde del distrito de Santiago de Surco, para que exponga sobre el Proyecto de Ley 7874/2023-GL, luego de culminada la exposición, la presidente cedió el uso de la palabra al congresista Bazán Calderón para que realice la exposición del Proyecto de Ley 10075/2024-CR de su autoría.* *La presidente inició el debate, y cedió el uso de la palabra a los congresistas Rospigliosi Capurro, Chiabra León, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Bustamante Donayre, Cueto Aservi y Gonza Castillo.* *Luego de terminadas las intervenciones, la presidente solicitó se proceda a la votación nominal, aprobándose por **MAYORÍA** con 12 votos a favor de los congresistas, Tudela Gutiérrez, Kamiche Morante, Bazán Calderón, Bustamante Donayre, Chiabra León, Chirinos Venegas, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Lizarzaburu Lizarzaburu, Martínez Talavera, Montalvo, Cubas y Valer Pinto y dos votos en contra de los congresistas Azurín Loayza y Rospigliosi Capurro.* *Se aprobó el predictamen recaído en los Proyectos de Ley 7874/2023-GL y 10075/2024-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 31297, Ley del Servicio de Serenazgo Municipal, a fin de autorizar a los serenos municipales el uso de armas de electrochoque en ejercicio de sus funciones.*

*2.- Debate y votación del predictamen**,** recaído en el Proyecto de Ley 10423/2024-CR, que propone la Ley que garantiza el fortalecimiento operativo de la Policía Nacional del Perú (PNP).*

La presidente cedió el uso de la palabra a los congresistas, Chiabra León, Cueto Aservi y Rospigliosi Capurro.

*Luego de culminadas las intervenciones la presidenta solicitó se proceda a la votación nominal, aprobándose por **MAYORIA** con 10 votos a favor de los congresistas, Tudela Gutiérrez, Montoya Manrique, Azurín Loayza, Bazán Calderón, Bustamante Donayre, Cueto Aservi, Gonza Castillo, Martínez Talavera, Montalvo Cubas y Valer Pinto, y tres votos en abstención delos congresistas Kamiche Morante, Chiabra León y Rospigliosi Capurro.*

*Se aprobó por **MAYORIA** el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 10423/2024-CR, que propone la Ley que garantiza el fortalecimiento operativo de la Policía Nacional del Perú (PNP).*

3. Exposición sobre la problemática del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y la Intendencia Nacional de Bomberos a cargo de los siguientes invitados:

- *Comandante General Juan Carlos Morales Carpio, Intendente de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*
- *Brigadier General Víctor Potestá Bastante, ex comandante general de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*
- *Licenciado Miguel Ángel Espinosa Arce, ex director de ingeniería y ex comandante departamental de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*
- *Licenciado Manuel Francisco Valdez Castillo, ex secretario general de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*
- *Señor Santiago Baltodano Ortiz, instructor de la Dirección General de Formación Académica de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP).*
- *Señor José Antonio Palacios Molinelli, ex jefe departamental de la Región Junín de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP)*
- *Señor David Taboada Cruz, Jefe Departamental de la Región Cusco de (MININTER) Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP)*

Término	*Al culminar la sesión la presidente solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tratados en la sesión, siendo aprobada.* *Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso de la República del Perú, la transcripción de la sesión y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso de la República.* ***Siendo las 17:45 horas, se levantó la sesión.***
Firmas	*La presente acta ha sido aprobada en la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, realizada el 31 de marzo de 2025.*

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MONTOYA MANRIQUE Jorge Carlos FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/04/2025 12:45:25-0500

ADRIANA JOSEFINA TUDELA GUTIERREZ
PRESIDENTE

JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE
SECRETARIO

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TUDELA GUTIERREZ Adriana Josefina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/05/2025 11:28:21-0500